I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sexta Administración

ACTA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO COMUNAL

En Cerrillos, a 30 días del mes de marzo de 2016, y siendo las 16:31 horas, se reunió el Concejo Comunal de Cerrillos, con la presencia del señor Alcalde y Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa, y de los señores y señoritas concejales/as don Guillermo Reeves Iriarte, don Juan de Dios Jiménez Retamal, doña María Luisa Figueroa Garrido, doña Cecilia Foncea Astudillo, doña Orfilia Castro Tobar y don Felipe Martínez Calderón. Asistió en su calidad de ministro de fe, la Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistieron además, el Director Jurídico don Daniel Caro Acevedo y el Jefe del Departamento de Educación Municipal don José Antonio Montenegro Filidei.

TEMA UNICO DE TABLA

Modificaciones al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2016

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, presentó ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de modificación al Plan de Desarrollo Educativo Municipal 2016, contenida en el documento que se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

Expuso y fundamentó ante el Concejo Municipal el tema en tabla, el Jefe del Departamento de Educación Municipal señor Montenegro Filidei, quien manifestó que el aumento de horas docentes comunales se basa en el aumento de alumnos matriculados en los establecimientos educacionales municipalizados, también la aprobación de este estamento del 70/30 y la implementación de la Política Nacional de Convivencia Escolar a través de la aplicación de los planes de convivencia. Asimismo, se informó de la creación y posterior transferencia por parte del Ministerio de Educación, del Fondo de Movilización, para financiar los gastos derivados de la aplicación de los planes de convivencia. Con estos argumentos se contempla un aumento de 133 horas en la dotación docente comunal, comparada con la dotación del año 2015, llegando a un total de 7.855 horas. Finalmente, dio respuesta a las consultas formuladas por los señores concejales.

Al no contar el mencionado Jefe del Departamento de Educación Municipal con la información que le permitiera justificar todos los cambios presentados y por lo reciente de la entrega de la propuesta, el Concejo Municipal determinó continuar la discusión del tema, en sesión extraordinaria que se realizará mañana jueves 31 de marzo, a las 16:30 horas, analizando cada una de las modificaciones enunciadas.

Siendo las 17:20 horas se levantó la sesión.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE

GUILLERMO REEVES IRIARTE
CONCEJAL

JUAN DE DIOS JIMÉNEZ RETAMAL
CONCEJAL

MARIA LUISA FIGUEROA GARRIDO
CONCEJALA

CECILIA FONCEA ASTUDILLO
CONCEJALA

ORFILIA CASTRO TOBAR
CONCEJALA

FELIPE MARTINEZ CALDERÓN
CONCEJAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal